

CONVOCATORIA PARA INSTITUCIONES MEXICANAS “PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ASISTENTES DE IDIOMA” CICLO 2020

COMUNICADO CONJUNTO

En el marco de la “Convocatoria para Instituciones mexicanas 2020” la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI), con la colaboración del British Council en México, agradecen a todas las instituciones de educación su interés y seguimiento al Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma México-Reino Unido 2020-2021.

El Comité de Becas se encuentra facultado para interpretar los efectos y casos no previstos del “PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ASISTENTES DE IDIOMA 2020-2021”, de conformidad con el apartado “Otras Consideraciones”, bajo ese marco y considerando la pandemia sanitaria provocado por el virus SARS-CoV-2, se les informa que el mismo sesionó el día 9 de septiembre de 2020 y ACORDÓ lo siguiente:

- I. No existen las circunstancias sanitarias adecuadas para la movilidad de los asistentes, además en este momento es notoria la falta de condiciones para el viaje, la recepción de las escuelas, el hospedaje y los demás trámites administrativos que se requieren, por motivo de la pandemia, lo cual puede poner en riesgo de contagio por COVID-19 a sus participantes.
- II. Postergar la movilidad de los participantes del presente programa al mes de enero de 2021 siempre y cuando las condiciones sanitarias así lo permitan, con lo cual, se espera una evolución más favorable de la pandemia sanitaria para evitar un impacto a la salud e integridad física que implica un contagio por la presente pandemia.
- III. Lo anterior se les notifica para los efectos procedentes.

Cabe señalar que esta decisión inédita en la historia del Programa de Intercambio de Asistentes al marco del Programa entre México y Reino Unido, para evitar que mexicanos y británicos afronten escenarios adversos durante el inicio y desarrollo de sus estancias de intercambio y, principalmente, para salvaguardar la integridad física y mental de los asistentes.

En caso de tener dudas favor de dirigir un correo a: mexicoreinounido@nube.sep.gob.mx

Fecha de publicación: 11 de septiembre de 2020.